



**FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN 27/10/2020 a la hora 12:00**

Viedma, 20 de Octubre de 2020

Expte. Nro. A/CM/1029/20.-

Sirva(n)se formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, remitiendo el presente formulario debidamente firmado.

| Reng. | Cant. | DESCRIPCIÓN                                  | PRECIO   | PRECIOS  |
|-------|-------|----------------------------------------------|----------|----------|
|       |       |                                              | UNITARIO | TOTALES  |
| 1     | 1     | Televisor pantalla LED de 32''.              | \$ _____ | \$ _____ |
|       |       | Marca y Modelo Cotizado: _____               |          |          |
| 2     | 1     | Televisor Smart TV, pantalla LED de 40/43''. | \$ _____ | \$ _____ |
|       |       | Marca y Modelo Cotizado: _____               |          |          |

El importe total cotizado asciende a la suma de PESOS \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ (\$ \_\_\_\_\_)

**FORMA DE COTIZACIÓN:** Los importes se consignarán en PESOS con IVA incluido a consumidor final.

**DOCUMENTACION A PRESENTAR CON LA OFERTA:** Conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley Nro. 4798 se deberá presentar al momento de apertura, o recepción de las ofertas el CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA extendido por la Agencia de Recaudación Tributaria.-

**LUGAR DE ENTREGA:**

- Renglón Nro. 1: Oficina Judicial sita en calle Laprida Nro. 292 Nivel 1 de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro - LIBRE DE TODO GASTO.-
- Renglón Nro. 2: Cuerpo de Investigación Forense sito en calle Sarmiento Nro. 366 de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro - LIBRE DE TODO GASTO.-

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL OFERENTE



**FORMA DE PAGO:** Dentro de los TREINTA (30) días, de recepcionada de conformidad la totalidad de la provisión solicitada (Art. 106 del Reglamento de Contrataciones de la Provincia).-

**PLAZO DE ENTREGA:** Quince (15) días corridos desde la notificación de la Orden de Compra.

**MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:** Treinta (30) días hábiles.

**IMPORTANTE:**

1. El formulario se deberá presentar firmado en el anverso y reverso de todas sus fojas.-
2. Si el proponente no se encuentra inscripto en la Provincia de Río Negro se procederá a efectuar las retenciones que establezca la reglamentación.

**NOTIFICACIONES:** Se establece que las intimaciones o cualquier tipo de notificaciones que el PODER JUDICIAL deba efectuar, podrá efectivizarlas por correo electrónico y se considerará notificado de manera fehaciente al día siguiente de remitido el correo electrónico a la casilla denunciada por el oferente en los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO: \_\_\_\_\_ LOCALIDAD: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

NRO. CUIT: \_\_\_\_\_ TE: \_\_\_\_\_

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL OFERENTE



# Formulario de Pedido de Presupuesto

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO EN LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY L NRO. 3550.-----

EN CASO DE MODIFICARSE MI RELACIÓN CON EL EMPLEO PÚBLICO ME COMPROMETO A NOTIFICAR FORMALMENTE TAL SITUACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER JUDICIAL.-----

\_\_\_\_\_  
FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° \_\_\_\_\_

## PRESUPUESTO DIGITAL

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL OFERENTE



# Formulario de Pedido de Presupuesto

DECLARO BAJO JURAMENTO HABER LEÍDO Y TOMADO CONOCIMIENTO DEL FORMULARIO DE PEDIDO DE PRESUPUESTO, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 096/20, Y ACEPTO EN SU TOTALIDAD LAS CONDICIONES ALLÍ ESTABLECIDAS, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL SITIO WEB [WWW.JUSRIONEGRO.GOV.AR](http://WWW.JUSRIONEGRO.GOV.AR).-----

PRESUPUESTO DIGITAL

\_\_\_\_\_  
FIRMA Y ACLARACIÓN  
DNI N° \_\_\_\_\_

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL OFERENTE